

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de octubre 1997.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 3 de octubre de 1997, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la cual se hace público el concurso, vía de urgencia, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la obra que se cita. (PD. 3268/97).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, vía de urgencia, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la obra, titulada: «Proyecto de colectores y estaciones depuradoras de aguas residuales en los municipios de Castril, Fuentevera y Las Almontaras, Granada».

Núm. Expte.: 88/97/C/00.

Presupuesto de contrata: 126.232.320 ptas. (IVA incluido).

Clasificaciones exigidas:

Grupo A, Subgrupo 2, Categoría D.

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría D.

Grupo K, Subgrupo 8, Categoría D.

Plazo de ejecución: 12 (doce) meses.

Garantía provisional: 2% (2.524.646 ptas.), a disposición de la Consejería de Medio Ambiente. Si se constituye mediante aval o contrato de caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Exposición del expediente: Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja'93, «Pabellón de Nueva Zelanda», 1.ª planta, Avda. de las Acacias, s/n. 41092 Sevilla. Tlfno. (95) 448.02.00, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al órgano de contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación, con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del quinto día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de octubre de 1997.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 6 de octubre de 1997, de la Dirección General de Planificación, por la que se hace pública corrección de errores de la de 15 de septiembre de 1997, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 3019/97). (BOJA núm. 115, de 2.10.97). (PD. 3269/97).

La Dirección General de Planificación de la Consejería de Medio Ambiente, apreciando error en Anuncio de referencia PD. 3019/97, publicado en BOJA núm. 115, de fecha 2 de octubre de 1997, página número 12.007, hace la siguiente corrección de errores.

- Presupuesto: Cincuenta y dos millones veintisiete mil novecientos noventa y nueve (52.027.999) pesetas, debe de decir cincuenta y siete millones veintisiete mil novecientos noventa y nueve (57.027.999) pesetas.

- Garantía provisional: 1.040.560 pesetas, debe decir 1.140.560 pesetas.

- Plazo de presentación de ofertas: Será hasta las catorce horas del día cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete, debe de decir: Será hasta las catorce horas del día veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y siete.

- Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del día diez de noviembre de mil novecientos noventa y siete, debe de decir: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del día tres de diciembre de mil novecientos noventa y siete.

- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: Quince de septiembre de mil novecientos noventa y siete, debe de decir siete de octubre de mil novecientos noventa y siete.

El importe del presente anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 6 de octubre de 1997.- El Director General, Rafael Silva López.

RESOLUCION de 8 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (Expte.: 1825/97/S/21). (PD. 3270/97).

En virtud de las facultades que me vienen atribuidas por Orden de 2 de enero de 1997 de la Consejería de Medio Ambiente, de delegación de competencias, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

HE RESUELTO

Convocar concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de la Consultoría y Asistencia, conforme al siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Núm. expediente: 1825/97/S/21.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Asesoramiento, supervisión, vigilancia, control y seguimiento jurídico legal de los procedimientos y trámites derivados de aplicación de la Ley 7/94 de protección ambiental y de sus reglamentos.

b) Plazo de ejecución: 2 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 8.016.000 ptas.

5. Garantías.

- Provisional: Exento.

- Definitiva: 4% del precio de licitación (320.640 ptas.).

6. Obtención de documentación e información: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y demás documentos estarán de manifiesto para su examen y entrega en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en calle Rascón, núm. 2. C.P. 21003. Tfno.: 29.95.00. Fax: 29.95.01, durante el plazo de presentación de ofertas, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista: Licenciado en Derecho.

8. Presentación de ofertas.

- Fecha límite: A las 14,00 horas del decimotercer día natural contado a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del anuncio de licitación. Si dicho día fuese festivo el plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

- Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas.

- Lugar de presentación: Registro General de Entrada de la Delegación Provincial, sita en calle Rascón, núm. 2, de Huelva, C.P. 21003.

9. Apertura de ofertas: Por la Mesa de Contratación, en acto público, a las 11,00 horas del quinto día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Rascón, núm. 2, si fuese sábado o festivo, la apertura será el día siguiente hábil a la misma hora.

10. Otras informaciones: Tres días antes de la fecha indicada en el punto 9, se harán públicos en el tablón de Anuncios de la Delegación Provincial los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El adjudicatario satisfará el importe del anuncio en Diario Oficial.

Huelva, 8 de octubre de 1997.- El Delegado, Juan Manuel Gómez Díaz.

CORRECCION de errores a la Resolución de 8 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la cual se hace público el concurso por el sistema de procedimiento abierto para la contratación del suministro que se cita. (PD. 2993/97). (BOJA núm. 114, de 30.9.97). (PD. 3263/97).

Advertido error en la Resolución de referencia, publicada en el BOJA número 114, de 30 de septiembre de 1997, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 11.939, columna derecha, líneas 50 y 53, donde dice: «Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial

de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indi-».

Debe decir:

«Será hasta el 22 de noviembre de 1997, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indi-».

En la página 11.940, columna izquierda, líneas 5 a 7, donde dice: «de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio».

Debe decir:

«de Contratación a las 12,00 horas del día 3 de diciembre de 1997, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio».

Sevilla, 3 de octubre de 1997

AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL

EDICTO.

Don Diego Cañamero Valle, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Coronil (Sevilla).

Hago saber: Que este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria y Urgente celebrada el día 4 de marzo de 1997, acordó adjudicar a Consyproan, S.L., el contrato de Adjudicación Definitiva de las Obras para la Construcción de 28 Viviendas de Promoción Pública en Régimen Especial de Alquiler, en la cantidad de 150.355.687 ptas. (ciento cincuenta millones trescientas cincuenta y cinco mil seiscientos ochenta y siete pesetas).

El Coronil, 7 de octubre de 1997.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 3073/97).

El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 18 de junio de 1997, convocó licitación pública para la enajenación de las parcelas municipales adscritas al Patrimonio Municipal del Suelo, que se señalan a continuación, para la construcción de viviendas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.

c) Número de expediente:

I. 31/97 PAT: C/ Hiniesta, 8.

II. 32/97 PAT: Parcela IX-A de Ciudad Jardín Santa Clara.

III. 33/97 PAT: C/ Goles, 54.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto:

I. Expte. 31/97 PAT.

Adjudicación de la parcela sita en C/ Hiniesta, núm. 8, con destino a la construcción de viviendas.

- Superficie: 35,32 m².

- Clasificación: Suelo Urbano.